



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

Iniciativas y recomendaciones
para los **gobiernos locales** en favor
de la **Seguridad Ciudadana**



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL



UNED

UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura



¿Por qué los **gobiernos locales** son importantes en la toma de decisiones sobre **Seguridad Ciudadana**?

Tienen un mejor conocimiento de los problemas locales.

Al ser autoridades locales, los municipios conocen las realidades de los barrios y territorios con más detalle y precisión que las autoridades nacionales. Tienen mejor información sobre los lugares de más riesgo, y de las personas que pueden estar cerca de las pandillas o del crimen organizado.



Tienen mayor capacidad para ejercicios de rendición de cuentas.

Por esa cercanía con las comunidades y barrios, las alcaldías pueden rendir cuentas con más facilidad que otras autoridades nacionales. De hecho, su constante presencia en los territorios, les obliga a ejercer permanentemente la rendición de cuentas con las comunidades.

Tienen mayor capacidad de convocatoria de actores locales.

Desde una perspectiva integral y multisectorial, la seguridad ciudadana debe ser atendida por diversas instancias locales, instituciones nacionales y demás organizaciones que tienen presencia en cada territorio.



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

BÚSQUENOS EN:    

academiamunicipal.uned.ac.cr

 www.uned.ac.cr/extension/IFCMDL



UNED

UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura



¿Cuáles iniciativas pueden desarrollar los **gobiernos locales** en favor de la **Seguridad Ciudadana**?

Impulsar coaliciones, alianzas o comisiones locales de seguridad.

Las alcaldías pueden organizar coaliciones locales para la atención del problema de violencia y criminalidad. Los gobiernos locales pueden aportar criterios de integralidad y multisectorialidad a estas coaliciones.



Articular las políticas nacionales con las necesidades locales.

Los programas que se impulsan desde el Poder Ejecutivo, tienen que ejecutarse en los municipios y ahí, las alcaldías tienen una responsabilidad importante para identificarlos y facilitar su ejecución donde más se requiere.

Controlar de manera específica algunos factores de riesgo claves.

Hay temas sobre los que los municipios tienen una responsabilidad directa y que tienen relación con la seguridad de las comunidades. Por ejemplo, el control de ventas de alcohol, la iluminación de puntos específicos, la recuperación de espacios públicos, entre otros.



Desarrollo social y económico local con perspectiva de seguridad ciudadana.

Hay algunas causas estructurales que favorecen la aparición de la violencia y la criminalidad en las comunidades, los gobiernos locales pueden generar programas de empleo, de cuidado, de apoyo a estudiantes y centros educativos, de terapias psicológicas a jóvenes en riesgo, y dirigirlos específicamente, a los grupos de jóvenes y comunidades más vulnerables a la violencia.





UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura



¿Cuáles iniciativas pueden desarrollar los **gobiernos locales** en favor de la **Seguridad Ciudadana**?

Programas de acceso a la justicia y de justicia restaurativa.

Se pueden crear Casas de Justicia que promuevan la resolución pacífica de conflictos, mediante técnicas como los círculos de paz y la mediación, y promover la participación de la sociedad civil y empresas privadas, en programas de segundas oportunidades o penas alternativas para jóvenes ya en conflicto con la ley penal.



Utilización de tecnologías.

Brindar soporte tecnológico para la implementación de sistemas de monitoreo y videovigilancia, que mejoren la percepción de seguridad en las comunidades.

Creación de cuerpos municipales de policía.

La Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal (Ley N° 9542), señala en su artículo 1: La policía municipal tendrá competencia dentro del territorio del cantón correspondiente, estará bajo el mando de la alcaldía y funcionará como auxiliar de la Fuerza Pública.



Comisión Permanente de Seguridad.

La Ley establece también, la obligación a los Concejos Municipales de crear la Comisión Permanente de Seguridad, la cual podrá tener, en calidad de asesores, a las personas funcionarias de las fuerzas de policías presentes en el cantón, personas miembros de la sociedad civil y de asociaciones comunales.



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

BÚSQVENOS EN:    

academiamunicipal.uned.ac.cr

 www.uned.ac.cr/extension/IFCMDL



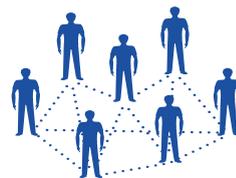
UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura



¿Cómo mejorar las condiciones de **Seguridad Ciudadana** de cada población a partir de sus **actores locales** ?

Lo más importante, es la convocatoria a un trabajo donde participen entes públicos y privados. Lo primero, es organizar una coalición local contra la violencia y la inseguridad, que facilite la participación de muchos actores en la solución de este importante problema público. Esta coalición debe asumir inicialmente, la elaboración de un plan de trabajo local, que sea integral y multisectorial, y que atienda los factores de riesgo y las causas, y que facilite y ordene los procesos institucionales y de coordinación interinstitucional.



Hay evidencia que demuestra cómo la presencia, de venta de drogas y proliferación de armas, son factores que facilitan el crecimiento del crimen. Esto debe ser atendido con estrategias interinstitucionales y con una buena coordinación con instancias nacionales. Los municipios pueden también, promover intensos programas preventivos en contra del consumo de drogas y de la proliferación de armas. Esto puede asociarse a estrategias de seguridad en centros educativos, que también pueden contar con el liderazgo de los gobiernos locales.



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

BÚSQUENOS EN:    

academiamunicipal.uned.ac.cr

 www.uned.ac.cr/extension/IFCMDL



UNED

UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura



¿Cómo mejorar las condiciones de Seguridad Ciudadana de cada población a partir de sus actores locales ?

Temas sociales como el desempleo, la deserción de colegio, la cantidad de hogares monoparentales y la asociatividad, tienen también relación con la violencia y la criminalidad. Por eso, pueden impulsarse programas como bolsas de empleo y otras iniciativas similares, apoyo a centros educativos para intentar disminuir la deserción o hasta redes de cuidado que ayuden a las madres jefas de hogar. Las políticas de seguridad deben tener un alto nivel de focalización y concentración en comunidades, barrios y hasta personas con ciertos perfiles que podrían favorecer su relación con las pandillas o la criminalidad.



Pueden desarrollarse auditorias ciudadanas en los territorios, involucrando múltiples actores y generando procesos de participación ciudadana, que permiten no solo una mejor comprensión de lo que sucede a nivel local, sino también, que aumenta la legitimidad y eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en los cantones.



INSTITUTO
DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

BÚSQUENOS EN:    
academiamunicipal.uned.ac.cr
 www.uned.ac.cr/extension/IFCMDL